



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
SANTIAGO DE TOLÚ- SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

EN LA FECHA PONGO A DISPOSICIÓN DEL DEMANDADO LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE.

EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	2017-00149-00
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
APODERADO	DR. KAREN BENITO REVOLLO RICARDO
DEMANDADO	ESPERANZA RAMIREZ ORTIZ

NATURALEZA DEL TRASLADO

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO

CUADERNO: Principal

Para dar cumplimiento al artículo 110 C. G.P. se fija el presente en Cartelera de la Secretaría del Juzgado por el término de un día **hoy 16 de septiembre de 2020 a las 8 A.M.**

Aldo Luis Rosa Rosa
ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIA

Desfijado 16 de septiembre de 2020, a las 5:00 P.M.

Corren los 17, 18 y 21 de septiembre de 2020